

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONTROL TOTAL PREMIUMSECURITY CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2019

En el cantón Machala, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las trece horas treinta minutos (15h30), en las oficinas de CONTROL TOTAL PREMIUMSECURITY CIA LTDA ubicada en las calles Av. Alejandro Castro Benítez y Vía Pajonal, se reúnen los socios de la compañía **CONTROL TOTAL PREMIUMSECURITY CIA LTDA**

1.- Dr. **Enrique Alberto Espinoza Veintimilla**, propietario de nueve mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 9500 votos;

2.- Señor **Enrique Iván Espinoza Larriva**, propietario de quinientas participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 500 votos;

Concurren a esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS el 100% del capital social suscrito y pagado con el propósito de conocer y aprobar según la convocatoria realizada por el Gerente, la misma que fue notificada por escrito y entregada personalmente a todos y cada uno de los socios.

Preside la Junta General Universal de socios como Presidente Señor **Enrique Iván Espinoza Larriva** y como Secretario el Gerente Dr. **Enrique Alberto Espinoza Veintimilla**.

La convocatoria hecha mediante la comunicación escrita y notificada es del tenor siguiente; "Machala, 18 de abril del 2019; Señores Socios de la Compañía CONTROL TOTAL PREMIUMSECURITY CIA. LTDA, Presente: De nuestras consideraciones; Conforme lo dispuesto el artículo Noveno de los estatutos sociales de la Compañía CONTROL TOTAL PREMIUMSECURITY CIA. LTDA a realizarse el día Martes 23 de abril del 2019, a las 15h30, en las instalaciones de la Compañía ubicada en las calles Alejandro Castro Benítez y Vía Pajonal, del Cantón Machala para tratar el siguiente orden del día:

- 1) **Conocer y Aprobar el informe del Gerente del periodo 2018**
- 2) **Conocer y Aprobar el Estado De Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2018.**

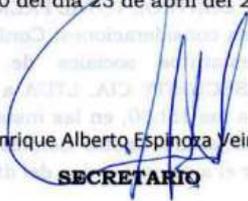
Siendo las 15h30 por secretaría se constata el quórum reglamentario y estando presentes el 100% del capital social, el Señor Presidente declara instalada la Junta General Universal De Socios. Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración a los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse:

Conocer y aprobar el informe del Gerente del periodo 2018, para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía Dr. Enrique Espinoza Veintimilla, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes, Se deja aclarado que el Dr. Enrique Espinoza Veintimilla no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

La junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día **Conocer y Aprobar el Estado De Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2018**, Luego de analizados los Balances de situación y resultado de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, son explicadas las cifras que constan en el mismo y una vez que todas las cifras han sido revisadas los balances son aprobados por todos los socios presentes, con respecto a la perdida queda pendiente para tomar acciones futuras.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones, procediendo a firmar el documento correspondiente. Se concluye la sesión siendo las 17h00 del día 23 de abril del 2019.

 
Sr. Enrique Iván Espinoza Larriva Dr. Enrique Alberto Espinoza Veintimilla.

PRESIDENTE

SECRETARIO